



Albergue Hermanos en el Camino, Oaxaca, denuncia intimidación del Instituto Nacional de Migración

ILKA OLIVA CORADO :: 26/09/2014

Por medio de un comunicado con carácter de urgente y con membrete de la Diócesis de Tehuantepec, Oaxaca, México, el Albergue Hermanos en el Camino del cual el respetado sacerdote Alejandro Solalinde es el encargado, denunció el pasado 19 de septiembre intimidación por parte de los agentes del Instituto Nacional de Migración a personal del albergue, defensores de Derechos Humanos y a migrantes indocumentados.

No es la primera vez que sucede, el INM es un brazo armado que representa al gobierno en índole de impunidad, violaciones, secuestros, asesinatos y desapariciones de migrantes que se ven obligados a transitar por México sin la solvencia de una visa en su camino hacia Estados Unidos. Su labor debería ser humanitaria y brindar refugio y guía a los mismos pero, es mucho pedir estos son asesinos y secuestradores uniformados y autorizados a hacer de los migrantes, defensores de Derechos Humanos y periodistas lo que mejor se les venga en gana.

Es por esa razón que quienes han estado detenidos en las instalaciones del INM salen contando historias de horror, ahí se viola a niñas, niños, adolescentes, hombres y mujeres, todos por igual, se les tortura, se les asesina y desaparece, trabajan estos uniformados marchamados con los carteles de droga y trata de personas para fines de explotación sexual, esclavitud laboral, tráfico de órganos y también los enlistan para formar parte de la médula criminal que tiene tentáculos internacionales.

El papel aguanta con todo, esto es lo que dice el INM de su misión.

Misión: "Fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de los migrantes nacionales y extranjeros, reconociéndolos como sujetos de derecho, a través de una gestión migratoria eficiente, con base en el marco legal y con pleno respeto a la dignidad humana".

Visión: "Ser la entidad del Gobierno Federal que brinda servicios migratorios de manera eficiente, honesta y segura, y que, con base en el pleno respeto a los derechos humanos, favorece el desarrollo y seguridad nacional, y participa armónicamente en el concierto internacional".

Leyendo la información que tienen en su página oficial en Internet, parecen seres conscientes y que entendieran que emigrar es un derecho y no un delito. Pero en el trabajo de campo donde la acción es distinta se realizan las peores bajas humanas.

Las ordenes vienen de arriba, de esos señores que salen en televisión con sus oratorias de partidarios y defensores de la paz, de esos que son los primeros en pasar por encima de las niñas detenidas, de los que no se manchan las manos de sangre directamente pero ordenan

las torturas, los asesinatos y desapariciones.

Las ordenes vienen de los que reciben y se entregan plaquetas de reconocimientos entre ellos mismos, ahí en el enjambre, embajadores, cónsules y presidentes municipales por igual. Los tentáculos abarrotan la Residencia Oficial de los Pinos y salen libertarios hacia todos los rincones de México y se extienden a nivel internacional, se adueñan de las calles, oficinas, cárceles, compran conciencias y trafican con almas que no les pertenecen. Ellos son los que desfloran niñas, los que desgracian vidas todos los días, son los que las obligan a abrirse de piernas en casas de citas, bares, burdeles, en fiestas de fin de semana a donde asisten ministros, embajadores, cónsules, esos que están en el país para proteger y velar por el bienestar de sus coterráneos son los que las abusan.

Son los que abusan niños y a esa corta edad les hacen ver que la vida es miserable para quien intenta llegar al otro lado de la frontera, a donde los espera un sistema que también los abusa en los centros de detención y que los deportará. A donde sacan ventaja de su situación los mismos paisanos que se dicen trabajar en derechos de los migrantes, a donde los mismos presidentes de sus países de origen se aprovecharan de su miserable situación. Todos se aprovechan del indocumentado y cuando son niños y niñas tan vulnerables por su edad, la marca que deja el maltrato les robará la alegría de vivir, se marchitan en botones que nunca llegarán a ser una hermosa flor.

No es la primera vez que se denuncia el atropello de las autoridades mexicanas contra indocumentados, hay quienes no la cuentan porque les arrebatan la vida y sus cuerpos terminan en fosas clandestinas, hay a quienes los silencian de por vida porque les mataron las ilusiones y subsisten solo porque el corazón es puramente un músculo involuntario. Hay muchas formas de matar a una persona, la frontera las conoce todas, quienes la sobreviven son seres destrozados que jamás volverán a ser el canto de un jilguero.

No dramatizo este texto con el fin de llamar a la conciencia del lector, es que es la realidad, emigrar sin documentos es un acto suicida del que pocos sobreviven para gangrenarse en silencio y morir en la soledad que solo conoce las fronteras de la muerte. La migración forzada, salen de sus países buscando lo básico, lo que el suyo les niega, salen buscando respirar porque en el país de origen es puro resuello nomás. No se puede, no se debe, no es humano abusar de otro ser y mucho menos cuando sus condiciones y circunstancias son tan vulnerables como sucede con el indocumentado.

Si usted está en contra de este abuso, si no se quiere involucrar directamente en la denuncia y la defensa porque sus razones tendrá, pues por lo menos haga circular este comunicado, que en otros lugares también se enteren de lo que está sucediendo con los indocumentados en México, de lo que sufren quienes luchan por sus derechos humanos, de lo que vive el periodista que lo denuncia. No se quede con los brazos cruzados, haga por lo menos lo mínimo, sea parte del eco. No los deje solos que esto es responsabilidad de todos. Hágalo por los hijos de los hijos que vendrán y quien quita sean los suyos.

Dejo aquí el comunicado del Albergue Hermanos en el Camino.

Ciudad Ixtepec, Oaxaca. 19 de Septiembre de 2014.

A LA GENTE SOLIDARIA DE MÉXICO

A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

AL GOBIERNO MEXICANO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde el Albergue Hermanos en el Camino, queremos externar nuestra preocupación e indignación por las formas indignas de trato hacia los migrantes y defensores de derechos humanos, por parte de los agentes del Instituto Nacional de Migración.

Ejemplo de ello son los hechos que se presentaron el día de ayer 18 de septiembre de 2014, donde los compañeros del albergue fueron agredidos; ellos en su trabajo de procurar la protección de los derechos humanos de los migrantes salieron por la tarde con el tren que va de Ciudad Ixtepec rumbo a Medias Aguas, con el fin de documentar las agresiones cometidas en contra de los migrantes.

El grupo de voluntarios, acompañado por Irineo Mujica Arzate foto periodista y defensor de los derechos humanos y Marlene López, investigadora académica de derechos humanos de Paris School of International Affairs Sciences Po-Institut d'Etudes Politiques, en Francia; en el traslado Ixtepec a Medias Aguas detectaron la presencia del INM y el Ejército, en el poblado de Chibela, Oaxaca donde se pretendía realizar un retén, se observaron 10 volantas, 3 carros particulares de migración y con 3 convoyes del Ejército Nacional.

En estos hechos los agentes de migración agredieron física y verbalmente a los compañeros que iban grabando; Marlene López fue la primera persona agredida, rodeada por siete agentes de migración, sometiéndola con violencia, sin permitirle que ella hablara y explicara los motivos de su presencia, le pidió a los agentes que la soltaran, ya que la estaban lastimando y le estaban gritando, finalmente pudo liberarse con ayuda de dos compañeros; a Gonzalo González quien anteriormente acompañó la Caravana-peregrinación por el dialogo, en Junio, fue agredido, lesionándolo en ambas rodillas y tobillo derecho, se les pidió a los agentes de migración que no lo tocaran, explicando que estaba recién operado, y aun así lo aventaron a la fuerza, estrellándolo contra la puerta de una de las volantas, y dándole una patada en el tobillo para tirarlo, cayendo de rodillas y diciéndole “te tenemos que detener putito”, tratando de quitarle la cámara fotográfica; al compañero Armando Medina, quien acompañó el ayuno y oración por el éxodo de la niñez migrante en Agosto, en el Distrito Federal, fue agredido por tres agentes de migración, donde uno lo detuvo con violencia para que un segundo agente le quitara la cámara Sony Handycam plateada, y un tercero lo

golpeará en el pecho, lo forzaron queriéndolo subir a la volanta, logrando posteriormente liberarse; a Irineo Mujica, quien llevaba cámara, lo detuvieron dos personas de migración, haciendo uso de la fuerza para robarle su cámara de video Panasonic JVC, y queriéndolo subir a una volanta, golpeándolo, asfixiándolo, lastimándolo de los brazos para someterlo y lesionándolo en la espalda, logrando liberarse de estos agentes posteriormente.

Todos estos actos de agresión en contra del personal del albergue y defensores de derechos humanos, se realizó la denuncia penal en contra del Instituto Nacional de Migración, en la Fiscalía de Atención a Migrantes de Ciudad Ixtepec, Oaxaca con Legajo de Investigación 4451/FM, y levantando las respectivas quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos quienes iniciaron una investigación por la brutalidad de los hechos y han dado acompañamiento al caso.

Hacemos del conocimiento que desde la implementación del Plan Frontera Sur (PFS) del Gobierno Federal, se han ido sistematizando diferentes agresiones cometidas en contra de los migrantes en los operativos realizados por el Instituto Nacional de Migración, se ha observado un incremento de agresiones por parte de particulares, agentes de migración, policía federal, estatal y municipal; existe el registro de agosto a la fecha de 57 persona agredidas por delitos graves, como robo, extorción, violación y lesiones; todos ellos a consecuencia del PFS, aumentado cerca de un noventa por ciento estas agresiones; es por ello que personal del albergue comenzó a documentar las agresiones ocurridas en la zona del Istmo de Oaxaca y Chiapas; anteriormente también personal del albergue gravó el día 10 de septiembre del presente año un retén dirigido por el INM en compañía Militares, Ciudad Ixtepec.

Aún con los hechos anteriormente descritos, estos actos de intimidación y violencia, no nos detendrán, seguiremos documentando, como le hemos hecho durante más de siete años.

Exigimos:

1. Se devuelvan las cámaras fotográficas y de video que se llevaron los agentes del Instituto Nacional de Migración, así como su contenido grabado.
2. Se sancionen a las autoridades agresoras en este caso, y se destituyan de su cargo público.
3. La reparación del daño a las víctimas de estas agresiones y delitos.
4. Se respete la labor que realizan los defensores de derechos humanos y su integridad.
5. Respetar la dignidad de los migrantes en tránsito por México, y proporcionarles la asistencia humanitaria necesaria.
6. Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional y demás organizaciones en defensa de los derechos humanos, revisen y observen detenidamente el Plan Frontera Sur.

ATTE:
ALBERGUE HERMANOS EN EL CAMINO.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/albergue-hermanos-en-el-camino